

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario interino de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 1 de febrero de 2024 en Riera Nadeu SA, la _____, de Granollers (Vallès Oriental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis instrumental con un equipo de RX, cuya autorización vigente que fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 13.11.2014.

La Inspección fue recibida por _____, responsable de calidad y supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva se encontraba en una ubicación distinta respecto a lo que figura en su resolución de autorización de funcionamiento concedida por la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 13.11.2014. _____
- El equipo se encuentra en la actualidad en un carro con ruedas en la zona de taller de la planta baja de la nueva ubicación. El carro dispone de llave para acceder a su interior. Sólo el supervisor tiene copia de la llave. _____
- Estaba disponible un equipo _____ de rayos X, para análisis por fluorescencia de rayos X, de la firma _____, modelo _____, con unas características máximas de funcionamiento de _____ kV y _____ μ A. _____

- En la placa del equipo se leía: Serial No _____ Model _____ ; Date of MFG Feb 2014. En una etiqueta sobre el equipo se leía: _____ No _____ Calibrated 27/5/2014; Serial No _____ Cust Ref _____
- Estaba disponible el certificado de calibración en origen, la declaración de conformidad CE y el manual de funcionamiento del equipo. _____
- Disponían de un sistema de estación de trabajo, para usarlo como equipo de haz cerrado. El equipo modelo _____ dispone de aprobación de tipo de aparato radiactivo con referencia _____ (_____). Según indicaron, no lo utilizan. _____
- El equipo puede trabajar en modo sobremesa, conectado a la estación de trabajo, y en modo portátil (haz abierto). _____
- El equipo se utiliza normalmente en la zona de taller de la planta baja. _____
- El equipo dispone de contraseña de acceso, pero está desactivada. _____
- El equipo dispone de botón de bloqueo/desbloqueo del gatillo en la pantalla en forma de candado, luces indicadoras de funcionamiento, un gatillo y un sistema de comprobación de presencia de muestra por no detección de cuentas retrodispersadas. _____
- El gatillo activa la irradiación, que se detiene automáticamente al finalizar el proceso de medida de la muestra, cuya duración depende del tipo de muestra a analizar. El gatillo también detiene la irradiación si se vuelve a apretar antes de finalizar el proceso de medida. _____
- Las luces indicadoras del funcionamiento del equipo y los enclavamientos del equipo (el equipo no emite radiación con el botón de bloqueo/desbloqueo en posición de bloqueo, paro del equipo en ausencia de muestra, paro de la irradiación cuando acaba el tiempo preestablecido de medida) funcionaban correctamente. _____
- De las medidas de los niveles de radiación, fuera de la zona del haz directo, en la zona que ocupa el supervisor tras el equipo, no se deduce que puedan superarse en condiciones normales de trabajo los límites anuales de dosis legalmente establecidos. _____
- _____ realiza la asistencia técnica del equipo en caso necesario. _____
- Estaba disponible el protocolo de revisión del equipo desde el punto de vista de la seguridad y protección radiológica. Se registraban las revisiones en el diario de operaciones y la última era de fecha 13/02/2023. _____

- Estaba disponible un detector de radiación de la firma _____ modelo _____ núm. de serie _____ calibrado por el _____ el 28.09.2022. _____
- Estaba disponible el procedimiento para la verificación y calibración del detector. La última verificación es de fecha 13.02.2023. Se registraban en el diario de operaciones. _____
- Estaba disponible una licencia de supervisor. _____
- Estaba disponible un dosímetro personal para el control dosimétrico del supervisor de la instalación. Tienen establecido un convenio con el _____ para la realización del control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de diciembre de 2023. _____
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. _____

DESVIACIONES

- La instalación radiactiva se ha trasladado de la calle _____ a la _____, de Granollers (Vallès Oriental), provincia de Barcelona, incumpliendo lo establecido en la resolución de autorización emitida por la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 13.11.2014 y no habían solicitado la modificación de la instalación radiactiva, tal y como se detalla en el artículo 40 del RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Signat digitalment per

Data: 2024.02.01
14:51:08 +01'00'

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2024.02.06
16:41:34 +01'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Riera Nadeu SA para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*


- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
-

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciado la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):
Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

 Firmado digitalmente
por
Fecha: 2024.02.12
18:02:40 +01'00'




CSN-GC/DAIN/8/IRA/3290/2024

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/8/IRA/3290/2024, realizada el 01/02/2024 en Granollers, a la instalación radiactiva Riera Nadeu SA, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Acción correctora a la desviación 1

Se acepta la aclaración que inicia la subsanación de la desviación.

 Signat digitalment
per
Data: 2024.02.16
13:37:56 +01'00'